



El Instituto Iberoamericano de Derecho Parlamentario, ante los ataques al Congreso, al Palacio presidencial y al Supremo Tribunal Federal en Brasilia ocurridos el día de ayer por un grupo organizado de personas, condena enérgicamente este propósito de afectar los poderes constitucionales de Brasil por ser actos contra la democracia del país y la convivencia pacífica y pluralista del pueblo brasileño. Acompañamos al pueblo brasilero y las autoridades constitucionales legítimamente elegidas a sostener con energía el Estado democrático de derecho y a la justicia a hacer efectivas las responsabilidades por estas conductas antidemocráticas.